



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

AUTORIZA COMPRA DIRECTA POR URGENCIA

DECRETO ALCALDICIO N° 1778

DALCAHUE, 25 de Octubre de 2017

VISTOS: La necesidad de realizar una compra directa de emergencia consistente en: **01 Bomba pozo Profundo 4SR4M-18 2HP 220V medida uní,** para ser utilizados en "**Comité de agua Mocopulli Bajo R.U.T 65.191.760-3**" como situación de Urgencia, que afecto al comité mencionado y dejo sin agua a 65 familias aproximadamente. Se adjunta informe de dicha situación realizado por el Administrativo Apoyo 2 de emergencia Sr. Olegario Erices Venegas; cabe señalar que la compra está autorizada por el ALCALDE y evaluada por departamento de SECPLAN. El artículo 10 N° 3 del reglamento de la ley de compras publicas 19.886 la Sesión ordinaria N° 144 del Concejo del 22 de Noviembre de 2016, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56,63 letra e) y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORICÉSE: a la Dirección de Administración y Finanzas para emitir orden de compra directa por urgencia, Por un valor de **\$ 638,286** iva incluido, para la compra de **01 Bomba pozo Profundo 4SR4M-18 2HP 220V medida uní,** que es vital para el funcionamiento de dicho comité de Agua de la Comuna de Dalcahue.

Dicha orden será a nombre de: **COMERCIAL CLIMENT RUT: 86.490.600-1**

CARGUESE: A la cuenta **31.02.004.007,** Emergencia por suministro de agua.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS Y ARCHIVASE.



CLARA VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.
 - Secretaría Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Unidad de control.
 - Archivo.
- JHS/CVG/RCCC/oaev



Ilustre Municipalidad de Dalcahue
Oficina Emergencia

Dalcahue, 25 de Octubre de 2017

INFORME

Se solicita visita a terreno en Comité de Agua Mocopulli Bajo R.U.T 65.191.760-3, ubicado en el sector de Mocopulli Bajo comuna de Dalcahue; encontrando la siguiente observación:

El comité de agua de Mocopulli Bajo R.U.T 65.191.760-3, quedo sin suministro de agua el día 20.10.2017 a raíz de que su Bomba de agua se quemó producto de crecida de río y actualmente esta situación está afectando a 65 familias que hasta la fecha de hoy no cuentan con suministro de agua y como medida preventiva se le está entregando agua potable en camión aljibe.

Según lo observado se requiere la compra de bomba para agua ya que es vital para el funcionamiento de dicho Comité

La compra se realizara por compra directa por urgencia en **COMERCIAL CLIMENT LTDA** ubicada en Osorno; se adjunta cotización de dicho Comercial.

Se adjunta a este informe Decreto Alcaldicio N° 1778 que autoriza compra directa de **BOMBA POZO PROFUNDO 4SR4M-18 2HP 220V** por urgencia.

Contacto: 989390416 - Adrián Ulloa Ulloa (Presidente comité)

Comité de agua Mocopulli Bajo
R.u.t: 65.191.760-3

Sin otro particular, Atte.



Olegario Erices Venegas

Administrativo Apoyo 2 Oficina Emergencia
Municipalidad de Dalcahue